

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.; 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Loguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pue-
blos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
año. 25 id.
Península española. . . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
año. 25 id.
Extranjero . . . un mes. 3 ptas.
trimestre. 10 id.
semestre. 19 id.
año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Si está atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 8 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por incensión.

Los comunicados y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia al Director de DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez y Jesús Nazur no, 33 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Mayo 30

España, 4 div	2 00 00 P
Londres, vista	00 00 por 2
— 8 div	00 00
— 60 div	00 00
— 90 div	00 00
Paris, vista	00 00
— 8 div	00 00
— 15 div	00 00
Onzas, á	14 00 P
Centenes, á	13 00 id
Libras, á	15 00 id

En el Banco, á 5 p 8 anual.
En la Plaza, de 7 á 8 p 8 anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	761.80
Termómetro á la sombra	23.00
Viento	S.S.O.
Fuerza del viento	1.00
Cielo, parte cubierta	9.00
Temperatura máxima de ayer	24.00
Id. mínima de anoche	21.05
Estado del mar	Llano.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Teniente Coronel Subdirector del Parque de artillería de esta capital D. Luciano Menéndez — Hospital y provisiones, el 4.º capitán del Regional n.º 1 D. Juan Martín. — Oficial de vigilancia á las órdenes del jefe de día. — Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón. — El General Gobernador militar interino, Madan. — Comunicada. — El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Mayo, 30

Santo de hoy. — San Fernando III.

Santo de mañana. — Santa Petronila.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media cantada á las 8; á las 4 y media Vísperas solemnes; á las oraciones Maitines y Laudes solemnes.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

Efemérides

HERÓICA DEFENSA DE GERONA

26 de Mayo de 1684

El 12 de Mayo de 1684 presentóse ante los muros de Gerona el mariscal francés Bellefonds, al frente de 15.000 infantes, 4.000 ginetes y un buen tren de artillería, con el propósito de apoderarse de ella.

Muy confiado en los grandes elementos de que disponía, y en la disciplina y arrojo de sus tropas (probados en los distintos hechos de armas en que se empeñaron desde que salieron del Rosellón hasta que dieron vista á Gerona), el francés puso sitio á la plaza y estableció baterías, que tan luego estuvieron terminadas comenzaron á batirla, durante el cañoneo tres días, 22, 23 y 24 de Mayo

La guarnición que defendía á Gerona

era muy escasa, puesto que sólo la componía el tercio provincial de Madrid, hoy regimiento de Sevilla; y por padecer tal escasez de tropa, D. Carlos Lucere, gobernador de la plaza, y el general de artillería barón de Pignatelli, acordaron distribuir entre los paisanos todas las armas que había en el parque, para así aumentar el número de defensores y poder resistir mejor las acometidas de los franceses.

Con el cañoneo efectuado los días 22, 23 y 24 logró la artillería sitiadora abrir dos grandes brechas en el trozo de muralla comprendido entre las dos medias lunas del Gobernador y de Santa Clara, y por ellas, á las nueve de la noche del día 24 del mencionado mes, dieron el asalto.

En la media luna de Santa Clara fué donde se peleó con más encarnizamiento, y no obstante la brava defensa que de ella hizo su gobernador D. Ramón de Caldebro y los capitanes D. Juan Copons y D. Felipe Sentmenat, al frente de lo más escogido de la guarnición, cayó en poder de los sitiadores, cuyo hecho facilitó la entrada en la ciudad.

A cambio de grandes pérdidas, y después de vencer numerosas dificultades, llegaron los franceses hasta la plaza Mayor, por lo cual se creyeron dueños de Gerona. Mas no sucedía así, pues rápidamente, como si del interior de la tierra surgieran con la misión de exterminar á cuantos enemigos entraran, cayeron sobre ellos multitud de paisanos armados de cualquier modo, pero poseídos de un furor tal, que en muy poco tiempo hicieron atrocidad en las huestes de Bellefonds, terminando por obligarlas á huir de la ciudad, buscando refugio en sus atrincheramientos, hasta donde las persiguieron los heroicos gerundenses, dignos paisanos de los que en 1285, 1711 y 1712 defendieron á Gerona de las gentes del conde de Foix, duque de Noailles y conde de Staremberg respectivamente, así como de los que adquirieron inmortal renombre en los sitios que en 1808 y 1809 pusieron á la heroica ciudad los soldados de Napoleón.

El día 30 de Mayo se retiró Bellefonds con toda su gente, convencido de que ya cuanto intentara contra Gerona sería para extremar la crítica situación en que habían quedado sus soldados, después de la gran carnicería que los gerundenses hicieron en tan infausta noche

Registro Civil

Mayo, 29

NACIMIENTOS

Trinidad Germana de la Santa Cruz. Rafael China y Matichal.

DEFUNCIONES

José Díaz y Marrero, natural de Granadilla, 48 años, casado, República. 27. — Disenteria.

Pilar Ramos y Reyes, natural de Arrecife de Lanzarote, 4 años, San Martín, 32. — Sarampión difterico.

MATRIMONIOS

Francisco Cañadas y Amorós, natural de esta ciudad, 28 años, con Celia González y Medina, de Batabanó (Cuba) 22 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 29—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

A las 4 de esta tarde comenzó á salir del Palacio del Congreso, en el orden ayer teleografiado, la comitiva del entierro del señor Castelar.

Es incalculable la inmensa muchedumbre que invade las calles y va siguiendo al cadáver.

Al acto asisten muchísimos militares, de todas las armas.

También concurre gran número de Oficiales Generales.

Siete de éstos visten el uniforme de gran gala.

Los restantes Generales llevan el de media gala.

Son muy numerosas las Comisiones que han venido de Provincias y forman parte del cortejo.

Muchísimos son también los republicanos de todas las significaciones y partidos que concurren al entierro.

Almodóbar.

Madrid, 29—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Aún no ha llegado al cementerio el entierro del señor Castelar.

La multitud que, esperándolo, se agolpa en las boca-calles, es tanta, que á veces dificulta la marcha.

En las calles del tránsito de la comitiva y en las inmediatas, ha quedado interrumpida la circulación.

En distintos puntos del trayecto se han dado diferentes vivas

Muchos, entre ellos, han sido á la Libertad y á la Democracia.

La muchedumbre los ha contestado con entusiasmo.

Esto ha iniciado algunas alarmas, pero todas han sido fácilmente apaciguadas.

En varios sitios, al descubrir la multitud, al paso del cortejo, al Capitán General Martínez Campos y al General Weyler, les ha hecho objeto de ruidosas ovaciones.

Almodóbar.

Madrid, 29—9 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Después de las 8 de la noche llegó al cementerio el cadáver del Sr. Castelar.

Costó gran esfuerzo contener á la inmensa multitud que pretendía toda penetrar en el recinto.

A las ocho y media se ha dado sepultura al cadáver.

Gran número de hachones alumbraban el cementerio.

Presenciaban al acto los íntimos del Sr. Castelar.

La escena ha resultado verdaderamente conmovedora.

A 159 ha ascendido el total de coronas dedicadas al gran orador.

Almodóbar.

Madrid, 29—10 30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

No se oye en todas partes sino comentarios y relaciones de detalles del entierro del Sr. Castelar.

Los más viejos dicen y repiten que no recuerdan haber jamás presenciado en Madrid, con ningún motivo, una manifestación igual ni parecida.

Además de lo inmenso del cortejo que seguía al cadáver y superior á cuanto aquí se había nunca

De los dos perros uno quedó tendido en el campo y el otro se alejóullando dolorosamente.

Mientras tanto, la posición de Vicente, que continuaba agarrado á los hierros de la reja, no podía ser más comprometida.

El individuo al que viera dentro de la habitación desapareció un momento, é indudablemente debía volver á presentarse muy pronto en esa cena.

Abrióse de pronto una ventana, y se oyó en medio del silencio de la noche el ruido seco que produce al montarse el gatillo de una pistola ó escopeta.

Comprendiendo el carnicero que era una necesidad dejarse matar de que la manera y sin poderse defender, deslizóse á lo largo de la pared acurrucándose al pie de ésta, mientras que su hermano y el mozo de cordel, advertidos con su ejemplo, se ocultaban tras un losquecillo.

Los fogonazos de dos disparos dispararon por un momento la obscuridad, pero las balas se perdieron sin hacer á los asaltantes.

Tal vez les salvó la obscuridad, ó quizá el marqués no deseaba más que usarlos para que huyesen.

Si este era su objeto no lo consiguió, porque Vicente Ladurín llamó á sus compañeros, y juntos dieron la vuelta á la casa buscando una puerta por la que poder entrar.

Sirvióles admirablemente la casualidad, pues en el mismo momento llegaban procedentes de las cochetas Narciso Minard y su compañero armados y con luces, llamados por Lambert.

Este fiel servidor abrió la puerta del vestíbulo para acudir en auxilio de su amo, y si se ha de

—¡Visteis á esa mujer?—preguntó Lambert.

—Sí, con mis ojos, que no son malos.

—Pues es la querida del señor marqués.

Ladurín hizo un gesto semejante al que hiciera á quererle retorcer el pescuezo, pero se contuvo.

—Mientes,—dijo.

No se atrevió á replicar el prudente Lambert, porque el coloso no tenía el aspecto de uno de esos hombres sencillos á los que se hace tomar la sombra por la realidad.

—Como queráis,—balbuceó.

Mientras tanto decíale Minard á su cómplice: —Va á ser una escena palpitante la que ocurre cuando se hallen en presencia del amo, y francamente, darta cincuenta céntimos por disponer de un asiento en el paraíso.

A los Ladurín, que no tenían más armas que sus bastones, no les producían ninguna inquietud la horquilla de hierro que tenía Lambert en la mano, ni el deo hero, como si esas harramientas sólo fuesen sencillos accesorios de teatro

—Escuchadme,—dijo el carnicero.—¡stabaís pronto á cometer una mala acción, por la que merecáis que os moviesen á golpes, con lo que no os daban nada de más. Ahora vais á acompañarme á la habitación en que está la persona á quien venimos á buscar, y luego os dejaré en paz.

—¿Es tu hermana?—preguntó el incorregible Minard.

—Esos lo que no os importa, lo quiero y basta.

—El señor marqués se va á incomodar mucho,—observó Minard.

el hablar bien no cuesta dinero!—contestó el galopín echándose las de valiente.

Pero en el fondo pensaba:

—¡Esto se hecha á perder!

El carnicero le cogió por el pescuezo y le apretó mucho, al mismo tiempo que le sacudía como un dogo que tiene entre los dientes un gato, hasta que Rensto se compadeció é intervino.

—Déjale, que le vas á ahogar, y ese sería un mal negocio para nosotros,—dijo.

—Tienes razón, pero que ande derecho, porque si no le prometo una buena tunda.

Y dirigiéndose á Lambert añadió:

—A vos que teneis cura de ser hombre razonable voy á deciros lo que me trae aquí. Venimos en busca de esa joven que trajisteis ayer.

—¡Hola! ¿Se creera éste que se encuentran señoras en medio del boulevard como si fuesen portamonedas?—dijo Minard con acento burlón.

El carnicero le dirigió una mirada tal que le hizo callar.

—Aquí no se cometió ningún rapto, ni traido á nadie á la fuerza, contestó Lambert.

—No es verdad lo que decís, y estoy seguro de lo que digo porque acabo de ver á esa joven arriba,—dijo Ladurín.

—¿Por dónde?

—Por la ventana.

A Narciso Minard empezó á divertirse el sesgo que tomaba el asunto, no obstante la corrección con que le habían amenazado, y se entusiasmaba tanto como si estuviese presenciando una representación del Chatelet.

—Se sube por las paredes lo mismo que un mono,—dijo.

CRÓNICA

visto, las calles de la carrera y las inmediatas no podían contener mayor cantidad de gente.

En todas ellas también estaban repletos los balcones y las ventanas de las bohardillas.

Todos los edificios públicos, incluso los ocupados por dependencias y oficinas oficiales, y muchas casas particulares, ostentaban colgaduras negras.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 p interior, á 62'60.

Id. id. exterior á 68'65.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) á 68'10.

Oblig. del Tesoro 5 p con garantía renta Aduanas, á 90'25.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 30'45 por £.

París, vista, á 20'85 p P.

Almodóbar.

Madrid, 29—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Siguiese hablando únicamente del entierro del Sr. Castelar.

Terminado éste, varios grupos de asistentes al mismo descubrieron al General Weyler, que regresaba del Cementerio.

Los grupos vitoreándole y aumentando de número le siguieron hasta su domicilio.

Allí, con la insistencia de sus vivas, hiciéronle asomarse al balcón, desde donde el General les dirigió breves palabras, saludándoles.

La policía, que se presentó, disolvió los grupos.

Almodóbar.

Madrid, 30—1'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Dato, ha estado esta noche en Palacio con objeto de informar á la reina regente del entierro del Sr. Castelar, comunicándole las noticias más importantes de todos los detalles del mismo.

En los círculos diplomáticos se asegura esta madrugada que ha fallecido Emilio Aguinaldo.

Noticias de origen particular ratifican el fallecimiento.

En los centros ministeriales dicen que ninguna noticia oficial se ha recibido que se relacione con el suceso.

Almodóbar.

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Clan Mackenzie, inglés; procedente de Glasgow y Liverpool. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Algoa Bay, Natal é isla Mauricio, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.^a

Millán Carrasco, español de Sevilla y escalas. Dejó pasajeros; descarga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. José Ruiz Arteaga.

Anna Woermann, de Hamburgo. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para la costa occidental de Africa, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Ayer á las 5 de la tarde llegó á Cádiz, sin novedad á bordo, el vapor correo Africa, con más de 24 horas de retraso por causa de un rudo temporal que sufrió

El vapor correo de las Antillas que ha salido hoy al medio día de Cádiz, conduciendo al nuevo Capitán General del Distrito señor Bargés, viene directamente á esta Capital á dejar á Su Excelencia y la correspondencia, siguiendo luego su viaje para las Palmas, Puerto Rico y la Habana.

Llegará, pues, el jueves al medio día.

Hoy ha llamado la atención que el vigía del Castillo de San Cristóbal haya señalado la entrada de un vapor; cosa rara, pues se pasan semanas enteras y hasta meses sin que se vea allí una bandera ni se oiga aquella campana.

Y no será, seguramente, por falta de buques que señalar.

Según telegrama recibido hoy de los Sres. Caulfield Wilson y Coventry, de Liverpool y Londres, los frutos de islas han obtenido los siguientes precios:

Plátanos.—Extras, 8/6; n.º 1, 7/6; n.º 2, 6/6.

Tomates.—Grandes, 13/6; medianos, 14/; pequeños, 13/.

Patatas.—Riñón: n.º 1, 12/; n.º 2, 11/; n.º 3, 9/6. Redondas: n.º 1, 10/6; n.º 2, 9/6; n.º 3, 8/-.

Conducida por la guardia civil llegó ayer á esta Capital, é ingreso en la cárcel del partido, la autora del supuesto infanticidio cometido el 18 de este mes y de cuyo hecho dimos oportunamente conocimiento á nuestros lectores.

Inmediatamente prestó declaración ante el Juzgado de instrucción.

Hemos oído que para el mes de Junio próximo se proyecta un simulacro con las tropas de esta guarnición en la vega y cordilleras de la Laguna.

Anoche se verificó, ante el altar del Carmen de la parroquia Matriz, el enlace de nuestros queridos amigos D. Julio Hardisson y Espou y la señorita Mercedes Izquierdo y Cullen.

Bendijo á los contrayentes el M. I. se-

ñor Deán de la Catedral de la Diócesis D. Enrique Medina y fueron padrinos los hermanos de los desposados D.^a Her- silia Hardisson de Vergara y D. Ramón Izquierdo y Cullen respectivamente.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Con la ostentación de costumbre se celebrará pasado mañana la festividad del Corpus en la parroquia Matriz.

Habrà por la mañana, á las 10, función solemne y á las 6 de la tarde saldrá la procesión, que recorrerá el trayecto de costumbre, concurriendo á ella las parroquias con cruz alta, las hermandades, el Excmo. Ayuntamiento y comisiones mixtas.

Cubrirán la carrera las tropas de la guarnición y dará escolta á la custodia una compañía del 9.º de artillería

A la salida de la procesión, al llegar á la plaza de la Constitución y al entrar de regreso en el templo, el fuerte de Almeida hará las salvas de ordenanza.

Otra vez, nos dicen que ha enmudecido el reloj de la torre de la Concepción.

Como se acerca la época de baños de mar y sabemos que ya varias personas están tomándolos, nos permitimos excitar el celo del Sr. Comandante de Marina á fin de que disponga el aseo de la playa del muelle, se distancien en lo posible del bañadero las lanchas varadas y se prohíba bañar animales por dicha playa, pues creemos que todas estas medidas han de ser en beneficio de la higiene, mucho más hoy, que tanta atención debe prestarse á ese principal elemento de la salud pública.

El piso de la calle de la Marina, precisamente por la parte que sirve de entrada al muelle, estaba en malísimo estado; pero después que se ha hecho en ella una obra ha quedado no solo intransitable sino constituyendo un peligro para los transeúntes.

Recomendamos al Sr. Alcalde que, si antes no puede ser, cuando pase por allí con la procesión del Corpus se fije bien en cómo está aquello y como ha quedado el adoquinado que se levantó para abrir una zanja.

Ayer se embarcó para el extranjero el dueño del Bazar Tenerife, nuestro amigo D. Carlos Grote, con objeto de hacer grandes compras para el surtido de su establecimiento

Agua de Fargas

BICARBONATADA SÓDICA

Análoga en sus efectos á las de Vichy, Marmolejo y Mondariz.

Se vende en botellas de un litro con tapón mecánico, en la droguería de Lorenzo Filipes, Norte, 4.

Precio: Ptas. 0'30 botella

NO PROBAR LAS IMITACIONES

Cuando cabe duda sobre los resultados de una preparación para vencer un mal y restablecer la salud, es de suma importancia que se tome un remedio que solamente sea recetado por la profesión médica. En estos tiempos modernos hay tantas preparaciones en venta, inferiores y de ningún valor, que á no saber distinguir bien la que se solicita, se puede adquirir alguna que no sea útil. Cuando se compra la Emulsión Scott, se reconoce siempre



Dr. Prof. D. Pedro Martínez.

La profesión médica concuerda en la importancia de tomar la verdadera Emulsión Scott en todos los casos de demacración, tales como se manifiestan en la Tisis, Escrófula, Anemia, Restricción y Tosas crónicas, pérdidas de carne y en todos los estados de depauperación en los niños; la Emulsión Scott tiene por base el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, habiéndose combinado este aceite con los hipofosfatos de cal y de sosa. Se está recetando por los médicos desde hace veinticinco años. Hemos recibido la opinión del profesor D. Pedro Martínez y nos complacemos en presentársela para su consideración. Sevilla 7 de Febrero de 1896.

Muy señores míos: La Emulsión Scott no es uno de esos preparados cuyo crédito la imaginación levanta, lo que en su razón y la experiencia lo extingue, sino que, satisfaciendo todas las exigencias científicas, cumple de continuo por la sociedad enferma como un elemento poderoso de reconstitución. Es uno de los factores más importantes de la terapéutica moderna.

De Vds. att. s. s., DR. PEDRO MARTÍNEZ.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, en la del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Luchana

¡Qué noche-buena, la del año de gracia de 1836, para los habitantes de la invicta Bilbao y el ejército liberal, al mando de D. Baldomero Espartero!

¿Quién no recuerda página tan gloriosa de la historia de España? Bilbao, sitiada rigurosamente por las huestes facciosas, estaba á punto de caer en poder del titulado Carlos V. Sus valerosos defensores, estenuados por el hambre, rendidos de cansancio, ni por un momento pensaban en capitular: antes que entregarse á las hordas aboslutistas, estaban resueltos á perecer entre las ruinas de su pueblo querido.

Eran los dignos hijos de los heroes del 2 de Mayo, de los que vencieron en Bailén, al capitán del siglo XIX, de los defensores de Zaragoza y de Gerona. Antes muertos que deshonrados Tal era su lema.

El ejército liberal acude en su socorro, y en aquella noche-buena verdaderamente apocalíptica, en medio de una tormenta desencadenada, cegados por el granizo y la nieve, azotados por la

lluvia, comienzan por apoderarse, tras feroz lucha, del puente de Luchana.

Y después las formidables trincheras que habían levantado los caristas en los montes de Cabra y de San Pablo, caen en poder de las tropas de Espartero. Todo esto cuesta torrentes de sangre: caen uno, diez, ciento mas ¿qué importa? Se avanza. Adelante, siempre adelante. Después, el fuerte de Banderas, es tomado á la bayoneta por los cristinos, y mas tarde las fortificaciones exteriores de la invicta villa. El día 25 de Diciembre de 1836, el ejército libertador entra en Bilbao en medio de la más delirante alegría. Las huestes absolutistas habían huido á la desbandada. La ciudad heroica, leal, bendita, se había salvado.

Hecho tan memorable, ha servido de tema á nuestro ilustre paisano D. Benito Pérez Galdós para escribir el último de sus Episodios nacionales que ha visto la luz pública. Parece que este escritor insigne, ha encontrado el secreto de mojar su incomparable pluma, no en la negra tinta sino en los brillantes colores del iris.

Así, las escenas que traza resultan tan brillantes, tan hermosas, tan delicadas.

Los tipos que dibuja, resultan hermosos y perfectos. Leyendo Luchana, parece que se asiste á aquellas escenas tan magistralmente trazadas. Allí se encuentra Aura, la prometida de Calpena, la que tanto quería el sordo Churi, a por ser tan preciosa como los angeles, ó más. La figura de Zoilo, de Luchana, como le llamaban familiarmente, es una de las más simpáticas que aparecen en la obra. Luchana hasta morir, si es preciso en defensa de Bilbao, y amar á Aura con ardiente frenesí; tal es su ideal. Aura, para él es la vida, la dicha, la suprema felicidad.

Otro personaje que se hace simpático por su desgracia, es Churi. Ama á Aura tanto ó más que puede quererla Zoilo, pero es sordo, y cómo puede quererse á un sordo... á quien no le oye su voz... «¿Qué tiene Zoilo de más guapo que yo?, exclama en un momento de arrebató. Nada. Los ojos que le brillan... ¡Vaya una gracia! También me brillaban á mi, antes de verme el silencio... pero ahora... con el silencio, todo se le apaga á uno.»

El episodio empieza reatando el llamado motín de la Granja, que obligó á la Reina Gobernadora á suscribir el decreto mandando promulgar la Constitución de 1812, y termina con la narración de la noche de Luchana y la entrada de las tropas liberales en la Capital de Vizcaya.

Con la publicación de esta obra, Galdós ha añadido una nueva joya á las muchas que han brotado de su inagotable pluma.

JUAN DE VALENCIA Mayo 30 de 1899.

decir la verdad, los tres criados no estaban muy tranquilos.

En los casos en que la conciencia no está muy tranquila se tiene menos valor, y aunque de una manera vaga, adivinaron que los autores del ataque nocturno no eran unos ladrones, si no á la cuenta, amigos y defensores de la pobre joven á la que habían llevado allí á la fuerza.

Poco rato tardaron en salir de dudas.

Los dos hermanos seguidos de Hipólito, que no era tan valiente, pero que no les había abandonado ni un instante, se acercaron precipitadamente á la puerta antes de que Lambert tuviese tiempo de cerrarla otra vez.

Lambert y Narciso Minard llevaban en la mano unas linternas.

Ante esa invasión quedáronse parados y sorprendidos durante un momento no sabiendo qué hacer.

—Ten cuidado de esa puerta y que no selga nadie,—ordenó Vicente Ladurín dirigiéndose á Hipólito.

—¿Qué vents á hacer aquí?—preguntó el guarda de Roigny.

—Voy á decirlo enseguida. Mientras tanto, encended luces para que nos veamos las caras.

Expresábase Ladurín con tanta tranquilidad que Lambert le obedeció.

—¡Calla!—exclamó Vicente Ladurín reconociendo á Narciso Minard.—¡Aquí está el bandido de la calle de Amsterdam! ¡Espérate, que ahora nos explicaremos! ¡Esto parece una cueva de ladrones!

—¡Eh! ¡Cuidado con lo que habláis! ¡Creo que

—Y además, está armado,—dijo Lambert vacilando y rascándose la oreja.

—¡Andando!—ordenó Ladurín.

—Creo que sería mejor que esperáseis á que fuese de día.

—¡He dicho que andando!—repitió Vicente cogiendo al guarda del brazo y empujándole hacia la escalera.

—¡Oye! Antes hazme el favor de dejar eso á un lado,—añadió cogiendo la horquilla de hierro tirándola á un rincón y acompañando á la acción con un gesto desdefeso.

—¡Demonio de hombre!—murmuró Minard.—Es preciso hacer lo que se le antoja.

El marqués de Breyne no se había presentado y en el principal no se oía ningún ruido.

Echó á andar Lambert muy á disgusto subiéndola escalera y alumbrando á los dos hermanos que le seguían decididos á todo.

Mientras tanto los dos galopines Minard y su compañero quedáronse en el vestibulo acompañados de Hipólito.

—¡Demonio!—murmuró Nicolás Minard.—Creo que va siendo hora de sacar las flautas, y lo que es el amo no va á poner buena cara que digamos. Quien sabe si es capaz de querer que quitásemos de enmedio á esos individuos á los que sin embargo, no se puede tener mala voluntad por los esfuerzos que hacen para librar á su amigo. Creí que esto acabaría mejor.

Después de hacer esta reflexión quedóse callado.

Los Ladurín y su guía llegaron al principal, y el criado llamó á la puerta del cuarto de Rosa.

manos, consiguió llegar hasta el primer piso, que distaba del suelo seis ó siete metros.

La situación no podía ser más comprometida.

XII

El amor tiene una mirada penetrante, y por eso, sin duda, y á pesar de la obscuridad de la habitación, adivinó Ladurín, por más que no comprendió la causa, que Rosa no podía defenderse.

Parecióle que estaba desmayada, y si no, ¿cómo no había levantado siquiera la cabeza al oír el ruido que hacían?

Hizo un esfuerzo violento y sacudió con toda la fuerza de sus músculos los barrotes de la reja; pero estaban muy fuertes y además, muy empujados en la pared, y resistió.

Desesperado y no sabiendo que hacer, llamó: —¡Rosa!

La mujer que veía tendida encima de la cama no se movió.

En cambio los perros ladraban con creciente furor, y desde su sitio oyó Vicente Ladurín ruido de puertas que se abrían, y los perros se precipitaron con furia sobre los intrusos que invadían sus dominios.

Renato Ladurín, que estaba acostumbrado á habérselas con ellos, fué el que los recibió con terribles moñetes hechos con su larga vara, y aunque la batalla se libró en la sombra, fué corta y desastrosa.

LA REGENERACIÓN

(FRAGMENTO DE UNA CARTA)

15 de Mayo de 1899.

Querido amigo: Pocas no ideas puedo darte; por la fecha presente, sólo nos ocupamos de las elecciones y de los toros, de estos úti mos sobre todo; ahí es nada lo del ojo, amigo Pepe; el día 2 de Mayo dimos la alternativa en la plaza de Madrid al francés Mr. Robert, le premier et le plus grand torero de origen gabacho que hemos tenido, el Montes de Francia, fundador quiza de la escuela del toreo internacional, que andando el tiempo tal vez consiga borrar las fronteras y dejar consolidada para siempre la paz universal, dejando al Czar de todas las Rusias y a los futuros conferenciantes de La Haya con un palmo de boca abierta. Eso es lo smart, lo ingenioso, lo no más allá; el mundo es redondo, pues, pongámonle barreras y a torear los unos y a mirar los otros, qué viva la alegría y que rabie el cero!

Aun hemos de ver carteles en los que se lea heros de espada, Alejandro; 2.º Mr. Patenot; 3.º Mr. Chamberlain; Sobresaliente, Dewey; Pantillero, Simpson; Director de la cuadrilla, Mac Kin y y Presidente Sagasta, asesorado por Pablo Cruz, y peñillos a la mar, paz en la tierra, gloria en las alturas y cuernos a los hombres de buena voluntad.

Estamos como Catipso que no podía consolarse de la marcha de Ulises. Nos han matado (os toros) a Fabri en Valencia; machacado a Machaquita y contusionado a Bonarillo. No nos llega la camisa al cuerpo ante las diferencias surgidas entre Mazantini y Guerrita, pues todavía no han gemido las prensas los suficientes comunicados por una y otra parte para formar claro juicio, teniéndonos con el alma en un hilo; porque, ¿qué va a ser de la historia contemporánea si el punto queda obscuro? Ruega al cielo para que tan anómala situación termine pronto, porque la alegría, la paz del hogar y la fe en el progreso han huido hasta que la verdad brille en este taurómaco asunto.

Y así vamos poco a poco regenerándonos, que Zamora no se ganó en una hora.

Menos mal que por un descuido hemos concedido cinco millones de pesetas para fortificaciones en esas Islas y vamos a dar otros cuantos miles para destruir la langosta en Estremadura, donde parece ser que solo queda en pie vivo y saltando el tal bichito.

Los ratos que los toros y esas otras zarandajas nos dejan libres, nos entretenemos en hacer rogativas para que llueva, pues ya la abundante cosecha de cerea es que se presentaba se perdió y de este modo, si Dios nos favorece, trigo no tendremos, pero estaremos frescos!

Finalmente, como el juego es inmoral y estamos obligados y comprometidos a perseguirlo, hemos resuelto, que en Madrid y en otros puntos, no se juegue más... que a la ruleta con un solo cero, al coin, con un diez por ciento y al monte ó al cerro que todo es lo mismo. Si esto no es Jauja que venga Dios y lo diga.

¡La mar de tranquilos podemos esperar en el porvenir de la raza hispana! Tuyo, A. S.

El tratado de paz

Sostienen asimismo que la palabra disposición significa enajenación. No lo negamos, por más que, cuando se emplea en este sentido, es para aplicarla a las relaciones jurídicas de la vida civil y privada, pues en francés la significación más común y frecuente de tal palabra es la de «distribución según un orden cierto y determinado».

Afirman que la palabra gobierno significa el derecho de administrar ó de ejercer soberanía, y aunque tal sentido pueda admitirse, tampoco puede rechazarse el de «manera de gobernar» ó la «forma que tal gobierno ha de tener».

Más sea uno ú otro el sentido en que aquellas tres palabras fueron empleadas en la cláusula tercera, si no hubiera en las negociaciones datos suficientes para fijar, entre tan diversos sentidos, aquel en que se emplearon, es imposible que se desconozca, como se acaba de demostrar, que por lo menos no tienen en sí mismas y por sí solas tales palabras, un sentido claro, preciso, y que no pueda ofrecer motivo á ambigüedades ni dudas. Así lo demostraron ya entonces los hechos. El Gobierno español y su representante en Washington, preci

samente porque no tenían esa claridad, reclamaron, aunque inútilmente, explicaciones, y ¿quién se empedó con verdadera tenacidad en sostener tan obscuras frases? No se negará que ha sido el Gobierno de Washington. Pues sirvanse leer los señores comisionados lo que, sobre la interpretación de frases semejantes, dice el inmortal Vattel, una de las más grandes autoridades en cuanto se refiere á las relaciones internacionales de los pueblos, en su Derecho de gentes, tomo III página 197: «La duda debe resolverse contra aquel que ha dado la ley en el Tratado, porque es él en alguna manera quien la ha dictado, y falta suya es si no se ha expresado más claramente, y extendiendo ó restringiendo la significación de los términos en el sentido que le es menos favorable, no se le hace ningún agravio ó no se le hace más que aquel á que ha querido exponerse. Mas con una interpretación contraria se correría el riesgo de convertir términos vagos ó ambiguos en lazos para el más débil contratante, que ha sido obligado á recibir lo que más fuerte ha dictado.»

Acaba de indicar la Comisión española que en las negociaciones hay datos suficientes para fijar el verdadero sentido de aquellas tres bien memorables palabras. Lo mismo por su parte afirma la Comisión americana. Veamos cuál de los dos contradictorios sentidos, que entienden ambas Comisiones, es el que debe preferirse.

En el Memorandum americano se asienta como base de todo el razonamiento, según ya se ha dicho, que en la cláusula tercera del Protocolo se dejó á la libre resolución de la conferencia de París, que había de elaborar el Tratado de la paz, el punto relativo á la soberanía del Archipiélago filipino. Pues bien: ¿ha tenido la Comisión americana en cuenta, cuando hacía tan grave afirmación, que el señor secretario de Estado de Washington, en su despacho de 30 de Julio, en que comunicó al Gobierno español las tres condiciones que el de los Estados Unidos le imponía para la paz y en que la tercera, como queda dicho, estaba redactada con las mismas palabras con que se lee en el Protocolo, establecía también el nombramiento de los comisarios que habían de redactar el Tratado de paz, y fijaba y escribía sus facultades para este objeto? En dicho despacho se lee el párrafo siguiente:

«Si las condiciones ofrecidas aquí son aceptadas en su integridad, los Estados Unidos nombrarán comisarios que se encontrarán con los igualmente autorizados por España con objeto de arreglar los detalles del Tratado de paz y de firmarlo en las condiciones arriba indicadas»

¿Entiende la Comisión americana que es un detalle en este Tratado de paz, la inesperada cesión que reclama á España de un inmenso territorio, que tiene más de 300.000 kilómetros cuadrados de superficie y que cuenta con más de nueve millones de habitantes?

¿Entiende que es un detalle la adquisición de un Archipiélago, que para nadie es un secreto, que está llamado á ser próximamente un factor importante para la paz del mundo?

Pero acudamos á los precedentes, como hace la Comisión americana, en busca de ese sentido tan ambiguo. Refiere «aquella el principio de las negociaciones. Estamos conformes con su relato hasta que llega á la narración de la primera conferencia de M. Cambon con el señor presidente de los Estados Unidos. Se refiere en el Memorandum que, en tal conferencia, el presidente dijo respecto á Filipinas que la nota (la citada del 30 de Julio) expresaba los propósitos de su Gobierno, y la disposición final de aquéllas dependería del Tratado que debía negociarse por los comisionados.

Que después de una posterior discusión, en que el presidente reiteró que el Tratado había de determinar el porvenir de las islas Filipinas, se leyó el artículo III, en que se decía que los comisionados resolverían sobre el control, la posesión y el gobierno de aquellas islas; que M. Cambon propuso la sustitución de la palabra posesión por la de condición, por entender que aquélla podía ser tomada por el Gobierno español como severa y amenazadora; el presidente se negó al cambio propuesto, mas al fin aceptó en lugar de la palabra posesión la de disposición, que (refieren los comisionados americanos, no sabemos si como opinión del presidente ó suya propia) no cambiaba el signifi

ficado, y que siendo muy amplio, podía incluir el de la posesión.

Veamos ahora como refiere M. Cambon lo que pasó en esta entrevista. Decla en su despacho de 31 de Julio al Gobierno español: «Las peticiones formuladas en el artículo III (dijel al presidente) son á propósito para comprometer en Madrid el éxito de esta negociación preliminar, sobre todo si se mantiene entre las palabras control y gobierno de Filipinas la palabra posesión, que parece poner desde ahora en duda la soberanía de España sobre esta colonia. «Observará usted, me dijo entonces el presidente de la República, que mis peticiones, en lo que se refiere á los dos primeros artículos, no admiten discusión; dejó á las negociaciones el cuidado de resolver la cuestión de Filipinas. Si las fuerzas americanas (fijese toda la atención en estas frases) permanecen hasta hoy en sus posiciones, es para obedecer á un deber que me imponen respecto á los residentes y extranjeros los progresos... (aquí unas palabras que no pudieron traducirse, pero que bien se comprende que debían referirse á la insurrección tagala).» Viendo al señor presidente de la República resuelto á no modificar los términos del artículo III, hice un llamamiento tan amistoso á su generosidad, que... mandé reemplazar la palabra posesión por la de disposición, que no prejuzga el resultado de las negociaciones, y que no tiene el mismo sentido global.»

Entre una y otra relación notarán seguramente los comisarios americanos bastantes diferencias. En la suya nada se lee respecto á la única razón que manifestó el presidente que tenía para no retirar, desde luego, del Archipiélago las fuerzas americanas, lo cual acusa que entonces estaba muy lejos de pensar en que hubiera de pedirse la soberanía de aquéllas para los Estados Unidos. Según la relación americana, la palabra disposición fué aceptada porque contenía el sentido de la palabra posesión, mas según el despacho de M. Cambon, aquella palabra, en lugar de la de posesión, cambiaba el sentido global de la cláusula. Y, tengan ó no razón, la Comisión americana ó M. Cambon, siempre resulta que éste aceptó el cambio porque entendió que así quedaba descartada toda cuestión sobre la conservación de la soberanía de España en Filipinas.

El viernes, 3 de Agosto, volvió á celebrar el señor presidente otra conferencia con M. Cambon. Se dice en el Memorandum que en ella manifestó éste que España insistía sobre el asunto de que su soberanía no fuera intervenida; que el presidente le contestó que la disposición de las islas Filipinas debía depender del Tratado que había de negociarse, y que no podía hacer ningún cambio en los términos anteriormente propuestos.

Veamos ahora como refiere esta conversación M. Cambon en su despacho del 4 de Agosto al ministro de Estado español: «Mister Mac-Kinley se mostró inflexible (sobre la cesión de Puerto Rico), y me repitió que la cuestión de Filipinas era la única que no estaba ya definitivamente resuelta en su pensamiento.» Después de referir su insistencia en las frases que ya quedan transcritas en este Memorandum, M. Cambon continúa: «Mister Mac-Kinley me con esto: no quiero dejar subsistir ningún equívoco sobre este particular; los negociadores de los dos países serán los que resuelvan (cuáles serán (nótese) las ventajas permanentes que pediremos en el Archipiélago, y, en fin, los que decidan la intervención (control), disposición y el gobierno de las islas Filipinas. Y agregó: el Gobierno de Madrid puede tener la seguridad de que, hasta ahora, no hay nada resuelto, a priori, en mi pensamiento, contra España, así como considero que no hay nada decidido contra los Estados Unidos. (Textual).»

Compárese también una relación con otra. La del Memorandum americano se limita á referir que el señor presidente había dicho que la disposición de las islas Filipinas debía depender del tratado, y que ningún cambio podía hacer en los términos. Pero omite la segunda y más importante parte de la conversación que refiere M. Cambon, á pesar de que contiene datos que no pueden dejar lugar á la menor duda sobre la cuestión pendiente. Se observa, en primer lugar, que así en esta contestación como en la anterior, de la misma manera que en las notas del Gobierno americano, se omite, con el mayor cuidado, la palabra soberanía, al hablar de las Filipinas, entretanto que,

con un cuidado igual se emplea esta palabra por el Gobierno español y por su representante en Washington, para decir sin cesar, que aquélla no quedaba sometida á discusión. Una se esta observación á las ya hechas sobre la persistente y clara, aunque implica resistencia, á explicar las tres palabras sobredichas.

Más á pesar de todo esto, el señor presidente dijo, y la Comisión americana en su Memorandum no lo niega categóricamente, que la conferencia de París sería la que había de resolver cuáles habían de ser las ventajas permanentes que los Estados Unidos habrían de pedir en el Archipiélago, además de cuál había de ser el control, la disposición y el gobierno de las islas.

Se dice en el Memorandum que el presidente no se limitó á hablar de las ventajas permanentes. Es verdad, y la Comisión española no ha dicho ni dice que se haya limitado á eso, porque añadió lo que se acababa de decir. Pero ¿qué tiene esto que ver para desconocer el sentido que de las palabras del presidente resulta? Si era su pensamiento, ya perfectamente formado á la sazón, de pedir en la conferencia no una sola ventaja, sino ventajas permanentes en el Archipiélago para los Estados Unidos, es evidente que no pensaba pedir la soberanía; ¿puede ésta calificarse de mera ventaja permanente de los Estados Unidos en aquellas islas? Y aunque tan singular hipótesis quisiera sostenerse, ¿cómo había de explicarse, en este caso, el número plural empleado por el señor presidente de los Estados Unidos? A esta observación, ya hecha en el escrito anterior de la Comisión española, no se contesta en el Memorandum americano, y no se comprende, porque no tiene contestación que pueda ser armonizada con el propósito que allí se pretende sostener.

No hemos de ocuparnos de las indicaciones que en el Memorandum se leen sobre el diverso idioma que entendían y hablaban los interlocutores en las dos conferencias sobredichas: no puede, ciertamente, tal circunstancia dar verosimilitud al supuesto de que el señor presidente no haya expresado, no ya una idea incidental, sino las importantes y capitales que M. Cambon afirma que le ha oído. Si éste no lo hubiera entendido, á pesar de que tenía á su lado, según se refiere en aquel Memorandum, á su secretario, que entiende y habla en inglés, no se puede suponer que le hubiera atribuido de un modo tan positivo, sin faltar deliberadamente á la verdad, lo que consigna en su despacho.

(Continuará).

ANUNCIOS PREFERENTES

DE LA CASA DE LOS SEÑORES EL-D-R, Dempster y C.ª, Marina, 11, al Hotel Camacho, San Francisco, 11, se ha extraviado la mitad del billete del Banco de España número 417.579, valor de 50 pesetas. La persona que lo entregue al señor Davis en la Oficina de los Cables submarinos, será gratificada. (29-5-3)

DONTOMÁS BARRIOS VENDE EN SU finca de la Costa (Cuatro caminos) semilla de tomates especiales para el mercado por su buena forma y dureza. Se garantiza que después de cogidos de la mata pasa un mes sin entrar en putrefacción. (24-5-15)

EN LA CALLE DE MÉNDEZ NUÑEZ número 38 se venden algunos muebles (27-5-8)

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS Mallorquines se ven en siempre en la casa calle de la Laguna número 29, á 20 por una peseta. (29-3)

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA en la calle de la Marina. Daran razón calle del Castillo 91. (18-5 p)

SE REALIZA BARATO UNA ESTAN-steria, mostrador y otros enseres propios para establecimiento de Comercio. Informarán en el almacén sito en la calle de la luz esquina á la de Jesús Nazareno. (12-5-alt.)

SE ESPERA UNA PARTIDA DE TEJA francesa de creditada fábrica á precios sin competencia. Para informes dirigirse á Antonio Vandewalle. Castillo, 27 SANTA CRUZ DE TENERIFE (22-4-30)

SE VENDE UN SOLAR EN LA CALLE de la Laguna, esquina á la Rambla del 11 de Febrero.—Para tratar, calle de la Noria, número 12. (22-5-10 p)

SE ALQUILA UNA CASA, CON HUERTA, en la calle de San Juan Bautista, número 15. Razón, Clavel, 1. (26-5)

SE TRASPASA EN VENTA EL CAFÉ, el billar y la bodega, en los bajos de la casa El Barco. Informarán, Castillo 44. (12-5-1 m)

SE VENDEN TRÉS CARROS, REcientemente contruidos, de maderas de roble y haya, en distintas formas. Uno, forma americana, conocido por canario; otro, baranda de dobles limones; y otro, de cajón pequeño. Dan razón, Luz, 108. (15-5)

Al Público Se ha recibido nueva remesa de huevos frescos en la calle de la ROSA NUMERO 10. (29-5-3 p)

Academia Madrileña de Billar (CÍRCULO AMISTAD) Música, canto, baile y partidas de billar al «Coin» por señoretas. Todas las noches de 8 á 12; Domingos y días festivos, además, de 1 á 4 tarde. Entrada gratis previa targeta de admisión que se facilitará en la misma academia. (25-5-6 p)

Yallegarán

No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente, incluso los timbres móviles correspondientes.

ADVERTENCIA

SE HACEN MARCOS de todas formas y tamaños y con las molduras que se desee, perfectamente acabados. Hay una buena y variada colección de molduras. Especialidad en marcos para ampliaciones fotográficas. En la IMPRENTA ISLEÑA, Castillo, 49, se admiten encargos. (17-3)

Vapores con registro abierto



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita, Cartagena, Colon y Puerto Limón

El magnifico y rápido vapor

Centro América

llegará a este puerto el 9 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 8.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.^o
(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

El vapor español de gran velocidad

Gran Antilla

Saldrá de este puerto el 6 de Junio de 1899.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El hermoso vapor

Fournel

Saldrá de este puerto el día 15 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FERRES



The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 31 de Mayo el vapor

Moravian

Admite carga.
Tiene huecopara 300 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^o



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 31 de Mayo el vapor

California

Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.



Linea de vapores
DE LOS SRES YEOWARD BROTHERS

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 30 del corriente el vapor frutero

Xenia

Admite carga.
NOTA.—Se suplica a los señores cargadores, nos digan el día 29 por la mañana, qué cantidad aproximada de carga tendrán para el mismo.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Société générale de transports maritimes
A VAPEUR

Para Marsella directamente

Saldrá de este puerto el magnifico vapor

ITALIE

el día 3 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINULLOS, IZQUIERDO Y C.^o

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnifico y rápido vapor

PIO IX

saldrá de este puerto el 12 de Junio
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13

Elder, Dempster y C.^{ia}
Agentes de las Compañias de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Mayo

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Viera y Clavijo	31 > 10 n.	Palma	Canaria
Ilaro	2 Junio	Rotterdam	Costa de Africa



Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnifico vapor

Orotava

saldrá el 2 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.



HAMBURG SUD-AMERIKANISCHE
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA LISBOA Y HAMBURGO

El magnifico y rápido vapor

Amazonas

saldrá de este puerto el 2 de Junio
Admite carga y pasajeros.

PARA LISBOA Y HAMBURGO

Saldrá de este puerto el 9 de Junio el magnifico vapor de gran porte

Itaparica

Admite carga y pasaje

PARA LISBOA Y HAMBURGO

Saldrá de este puerto el 16 de Junio el vapor

Antonina

Admite pasajeros y carga.

PARA LISBOA Y HAMBURGO

El magnifico vapor

Patagonia

saldrá de este puerto el 23 de Junio
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El magnifico vapor de gran marcha

Umtali

saldrá de este puerto el 3 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

Goorkha

saldrá de este puerto el 4 de Junio.
Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y Compañia



Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.^o MARSELLA

Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tánger, Gibraltar y Marsella

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el 5 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE J. YANES.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PERDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0.50 pts. cada

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

AGUA MINERAL CLORURADA, SÓDICA LITINICA de Nuestra Señora de la ESPERANZA

Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que **ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE**

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago e intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, ciuruismo, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc., se envía a vuelta de correo, pidiéndolo a los agentes generales, **CEBRAN Y C.^o**, Barcelona.

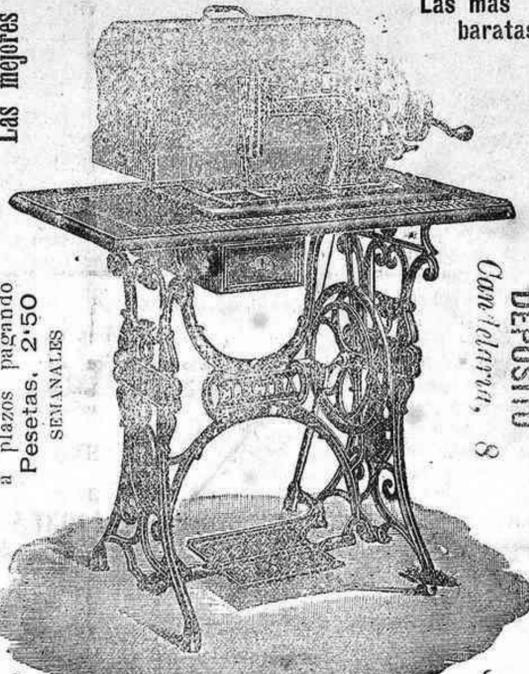
Pídase el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.



Depositorio para las Islas Canarias, D. J. M. Ballester, Cas-tillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.
Precio, al por menor, 1 peseta la botella.

Las mejores

Las más baratas



SE VENDEN a plazos pagando Pesetas, 2,50 SEMANALES

DEPOSITO Comilaparra, 8

LAS MÁQUINAS DE COSER WERTHEIN

Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, y seguro ya el público de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningún reparo y las prefiere a cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*

L. FILPES, Droguería.

REGALO A NUESTROS LECTORES

Con la presentación de este cupón pueden adquirir por UNA PESETA el nuevo Mapa de España, de 99x66 centímetros, que cuesta para el público SEIS REALES. Se vende en el Centro de suscripciones de D. Felipe Arauzo, Santa Rita, 6, Santa Cruz de Tenerife



HARINA LACTEADA NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

DEPOSITO GENERAL
Sta Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTZ, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56